



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



CHIGUAYANTE, octubre 07 de 2015

ACUERDO N° 179 - 35 - 2015

MAT.: Adjudicación de la Licitación Pública N° 27/2015 Segundo Llamado "Mejoramiento Multicancha Sector Villa Producción y Comercio", ID: 2772-59-LP15.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Octubre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N° 27/2015 Segundo Llamado "Mejoramiento Multicancha Sector Villa Producción y Comercio", ID: 2772-59-LP15, a la empresa "Constructora Luengo y Morales Ltda.", por ser una oferta conveniente para el Municipio.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv